Marco Lógico Proyecto iniciativas para lograr el fortalecimiento institucional en colaboración de las Unidades Tecnológicas de Santander

Problema: Gestionar la implementación de las iniciativas de memoria histórica y proyectos tendientes a fortalecer la legitimidad institucional en colaboración con entidades oficiales y de educación superior.

Justificación:

En un conflicto irregular y continuo como es el caso colombiano, la legitimidad se constituye en el Centro de Gravedad, del Estado y sus Fuerzas Militares, que se ven día a día abocadas a enfrentar a unas amenazas que intentan socavar este principio y ganara para ellas, según esto podemos entender que legitimidad es la aceptación que tiene el Estado y todos sus poderes frente a la sociedad a la cual representa, podemos evidenciar dentro de la Fuerzas Militares este concepto así:

“Las Fuerzas Militares de un estado están llamadas a brindar bienestar mediante el correcto uso de la fuerza, que garantiza una situación en donde los intereses comunes de los diferentes grupos sociales se ven protegidos de cualquier perturbación sustancial. Pero la dentro de un Sistema Internacional en donde la incertidumbre es una característica que influye en los conflictos, este llamado se ve afectado por fenómenos como la violencia se aprovecha de las diferentes protestas a nivel global. “(Ardila,2021)

Las amenazas que afectan la estabilidad del Estado, han comprendido bien, que el Centro de Gravedad de las Fuerzas Armadas, puede ser afectado por intermedio de estrategia no militares sino políticas, creando un escenario de posverdad el cual ha sido efectivo para construir un escenario adverso hacia ellas, con ellos aplican la frase de Max Boot en la cual expresa que en un conflicto irregular lo más importante es construir la historia, pues quien la construye gana la guerra sin ganar batallas” (Boots,2005). Por ello es importante desarrollar estrategias que nos permitan identificar cual es nuestro estado frente a dicho problema y generar estrategias para superarlos.

El presente proyecto busca generar una convergencia entre el Ejercito Nacional y las Unidades Tecnológicas de Santander, con el fin de desarrollar un proyecto que les permita a las instituciones desde una posición Ganar-Ganar, generar estrategias que visibilicen a los funcionarios del Ejército victimas del conflicto armado, y a su vez construir

espacios que los apoyen en su diario vivir. Por otra parte, busca generar espacios de visibilización de las actividades, planes y productos que el Ejército Nacional de Colombia viene desarrollando para garantizar los Derechos de los ciudadanos colombianos.

Participantes:

Dirección de Apoyo a la Transición del Departamento Juridico Integral del Ejército: Adscrito al Estado Mayor el Ejército y que tiene como misión Diseñar, emitir planes y políticas, acorde a los emanados por el sector defensa, en el respeto y garantía del Derecho internacional aplicación estricta de normas del Derecho internacional humanitario desarrollo de procesos que la afiancen. Para esto se generará convergencia de esfuerzos por parte del **Grupo Bogotá** y el **Grupo de la Segunda División**.

Unidades Tecnológicas de Santander: Las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, es una institución de educación superior constituida como establecimiento público del orden departamental, creada por Ordenanza de la Asamblea de Santander N0 90 de diciembre 23 de 1963, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, en virtud de la ordenanza n0 21 de diciembre 15 de 1981 y en lo referente a las políticas y a la planeación del sector educativo señaladas y orientadas por el Ministerio de educación Nacional.
Página web: https://www.uts.edu.co/sitio. Anexo documento identidad institucional.

Objetivo: Diseñar y proponer para la implementación por la Dirección de Apoyo a la transición del Departamento Juridico Integral del Ejercito, de un convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander, con el fin de fortalecer la legitimidad institucional con apoyo de Instituciones de Educación Superior.

OBJETIVOS SECUNDARIOS	TAREAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1.Construir espacios de difusión de los productos resultado de las investigaciones adelantadas por la Dirección de Apoyo a la	1.1 Establecer los intereses de ambas instituciones frente a los productos a difundir. 1.2 Determinar los productos a difundir. 1.3 Crear los espacios en las dos	1.1.1 Mesa de trabajo conjunta. 1.2.1 Conferencias. 1.2.2 Conversatorios.	Este es uno de los puntos a conciliar en el desarrollo del convenio entre las dos instituciones. Se deben establecer los roles y responsabilidades de cada

Transición. En el área de Memoria Histórica	instituciones para difundir los productos.	1.2.3 Artículos de difusión científica. 1.2.4 Desarrollar exposiciones.	una dentro de los objetos del convenio.
2. Identificar espacios de desarrollo de proyectos de investigación conjunta entre las dos instituciones.	2.1 Identificar fines, medios y modos que poseen las dos instituciones en el área de la investigación. 2.2 Desarrollar investigaciones conjuntas y explorar la posibilidad de participar en convocatorias a nivel nacional e internacional. 2.3 Generar espacios para que investigadores de las dos instituciones y pasantes de la Universidad encuentren espacios para desarrollar sus investigaciones.	1.1 Mesa de trabajo con el fin de identificar factores asociados a la investigación. 2.2.1Establecer las connotarías a participar. 2.3.1Idenficar los mecanismos que permitan el intercambio de investigadores y pasantes de las dos instituciones.	Se debe establecer los equipos de trabajo tanto del Grupo Bogotá como del Grupo de la Segunda División.
3. Implementación de espacios para el desarrollo de proyectos productivos que beneficien a funcionarios del Ejército victimas dentro del conflicto armado.	3.1 Establecer mecanismos para facilitar la inclusión en programas de educación de personal de Ejercito y sus familias víctimas del conflicto armado. 3.2 Construcción de proyectos que brinden bienestar a los funcionarios y sus familias.	3.1.1 Gestionar el apoyo tanto del Ejercito como de la institución para facilitar becas al personal del Ejército y sus familias víctimas del conflicto armado. 3.2.1 Construir los espacios para generar sinergias entre la academia, el sector económico y el sector oficial que permitan formular proyectos productivos en beneficio de los militares victimas del conflicto armado y sus familias.	